



El Consejo Académico (CA) del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA), con el aval del Comité de Posgrados Interinstitucionales de la Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES) del país, emite la siguiente

CONVOCATORIA

con el fin de invitar a los interesados a participar en el proceso de selección para ingresar al Doctorado Interinstitucional en Arquitectura para el periodo septiembre 2015-agosto 2018.

INTRODUCCIÓN

El PIDA es un posgrado de alto nivel académico, reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como Programa Consolidado. Surgió en una alianza de Universidades de la Región Centro Occidente, que uniendo sus recursos y competencias, ofrecen hoy un programa que alcanza los más altos estándares de calidad, a lo que contribuye decisivamente su Núcleo Académico Básico, formado por veintisiete profesores - investigadores con sólida formación académica, alto nivel de habilitación y gran experiencia en el campo de la investigación en Arquitectura. Este programa doctoral existe desde el año 2002 y fue pionero en su género en la Región Centro Occidente del país; en él participan la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Colima, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El PIDA fue creado como respuesta a la imperiosa necesidad de contar con personas altamente preparadas en las áreas de la Arquitectura, que sean capaces de desarrollar actividades de investigación y docencia de alto nivel con el fin de elevar la calidad académica de los programas educativos que se ofrecen en la región y en el país, así como para incentivar la generación y difusión del conocimiento en las áreas que abarca el posgrado.

OBJETIVO GENERAL

El PIDA tiene como objetivo primordial la formación de cuadros académicos y profesionales altamente calificados para producir conocimiento, para realizar investigación original y para el análisis, diseño y programación de propuestas relacionadas con la intervención antrópica sobre el territorio, la ciudad y la producción, transformación y conservación urbano – arquitectónica, considerando nuevas herramientas analíticas y perspectivas que propicien el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones medioambientales de la región y del país.



ESTRUCTURA CURRICULAR

El PIDA es un programa basado en la investigación, por medio de la generación y aplicación del conocimiento e implica dedicación de tiempo completo; tiene carácter tutorial y está orientado a favorecer la interacción académica entre el tutor y el estudiante. El programa doctoral tiene una duración de seis semestres, a lo largo de los cuales el alumno debe acreditar los seminarios de investigación y temáticos programados como actividades académicas, la elaboración del documento de tesis y la defensa de la misma.

El PIDA es un programa pertinente y con una estructura curricular coherente; las actividades planteadas favorecen el desarrollo de acciones colegiadas y una amplia participación de los Tutores en la toma de decisiones académicas. Existe seriación y articulación horizontal y vertical de la estructura curricular y la posibilidad de actualización constante mediante los Seminarios Temáticos de Especialidad; además, el proceso de asesoría, seguimiento y evaluación de estudiantes se realiza de manera colegiada.

El Programa comprende un total de 220 créditos, 180 correspondientes a seis Seminarios de Investigación y 40 correspondientes a cuatro Seminarios Temáticos de Especialidad. En el PIDA se trabaja a partir de tres líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): Arquitectura y Ciudad, Arquitectura y Medio Ambiente y Arquitectura y Patrimonio.

Arquitectura y ciudad

Se enfoca a la generación de conocimiento acerca del fenómeno de la producción y reproducción urbano–arquitectónica. Su objetivo es aportar nuevos discernimientos en relación a la arquitectura y los procesos de gestión del territorio, así como desarrollar nuevas metodologías para la investigación de la relación entre la arquitectura y el territorio.

Arquitectura y medio ambiente

Se orienta hacia la producción de conocimiento con relación a las cualidades ambientales de los espacios y su interacción con los usuarios. Se aborda lo referente a las propiedades y cualidades de materiales, sistemas y dispositivos para la adecuación ambiental, busca desarrollar metodologías de investigación y para el diseño en su dimensión ambiental, así como generar tecnologías apropiadas al medio para la edificación.

Arquitectura y patrimonio

Busca producir conocimiento acerca de la teoría e historia de la arquitectura y el urbanismo, así como nuevas propuestas teórico metodológicas en torno a los procesos de conservación del objeto arquitectónico y de los conjuntos urbano–arquitectónicos. Además, se pretende desarrollar proyectos aplicados que contribuyan al desarrollo de tecnologías para la conservación de la arquitectura patrimonial.

PERFIL DE INGRESO AL PIDA

El aspirante a ingresar al PIDA debe poseer dos cualidades: aptitud académica y características actitudinales. La aptitud académica comprende:

- Conocimientos y experiencia en la formulación de proyectos de investigación;
- Razonamiento, capacidad de análisis y síntesis; lectura y traducción de textos en un nivel suficiente de comprensión del idioma inglés para los hispanohablantes y dominio del español para los estudiantes cuyo idioma materno es distinto al español.



- Manejo suficiente de las herramientas computacionales y las tecnologías informáticas necesarias para su proyecto de investigación;
- Capacidad para problematizar e hipotetizar en torno a los hechos y fenómenos de la realidad urbano arquitectónica relacionada con las líneas de generación y aplicación del conocimiento que conforman el programa doctoral.

Por su parte, las características actitudinales se traducen en:

- Capacidad para asumir el liderazgo e impulsar la formación de grupos de investigación;
- Disposición para mantenerse actualizado en la línea de investigación que desarrolle;
- Creatividad para proponer proyectos de investigación, así como la gestión de los recursos de los mismos;
- Actitud responsable y laboriosa;
- Capacidad de trabajo individual y en equipo;
- Espíritu científico, autocrítico y reflexivo.

El PIDA considera aspirantes que hayan concluido estudios de licenciatura y maestría en arquitectura y/o urbanismo, pudiendo participar egresados de posgrados en otras áreas afines. Los aspirantes a ingresar al PIDA deben de poseer conocimientos y habilidades incluyendo competencias y experiencia en la formulación de proyectos de investigación en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que trabaja el programa doctoral; además, capacidad para el razonamiento abstracto, para el análisis y síntesis y para la expresión oral y escrita en castellano.

BASES DE LA CONVOCATORIA

Los requisitos de ingreso al PIDA para aspirantes nacionales son:

- 1) Contar con licenciatura y maestría en arquitectura o urbanismo. En el caso de aspirantes provenientes de disciplinas afines, título de maestría en arquitectura o urbanismo. Podrán ser aspirantes susceptibles de ingresar al programa quienes proviniendo de posgrados en otras áreas afines, acrediten haber realizado investigación sobre fenómenos y problemas urbano–arquitectónicos, en las líneas de investigación del programa. Se consideran áreas y disciplinas afines las siguientes: ingeniería civil, asentamientos humanos, diseño industrial, diseño de interiores, paisajismo, restauración, bioclimática, ingeniería ambiental, antropología, psicología ambiental, historia, sociología y arqueología.
- 2) Disponibilidad de tiempo completo.
- 3) Idioma extranjero (inglés). Calificación de 450 puntos como mínimo en el TOEFL.
- 4) Currículum académico. El aspirante deberá presentar un currículum vitae con énfasis en la trayectoria académica, de acuerdo al formato establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología llamado “Currículum Vitae Único” (CVU);
- 5) Exposición de motivos. Carta en la que los aspirantes expongan los motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa doctoral;
- 6) Protocolo de investigación. Los aspirantes deberán entregar un protocolo de investigación para desarrollar a lo largo de sus estudios doctorales; dicho protocolo deberá ser conforme con los lineamientos establecidos en la sesión de inducción;
- 7) Cartas de recomendación académica. Los aspirantes deberán presentar dos cartas de recomendación académica; dichas cartas podrán ser de investigadores con quienes los aspirantes hayan realizado estancias académicas o de profesores con quienes los aspirantes hayan cursado estudios de posgrado;
- 8) Carta de apoyo institucional. Si los aspirantes laboran para alguna institución u organismo académico o público, deberán presentar una carta en donde su empleador se compromete a dar apoyo para que el candidato realice sus estudios doctorales dedicando tiempo completo a ello.
- 9) Puntuación mínima de 1,000 en el EXANI III del CENEVAL. El EXANI III tiene carácter nacional, por lo que puede ser presentado en cualquier institución del país, aunque ésta no sea parte del PIDA. Se sugiere revisar el calendario de

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



aplicación del examen en la página electrónica del CENEVAL: <http://ceneval.edu.mx/portalceneval/>. Los aspirantes deberán cubrir el importe del examen de acuerdo a lo marcado por el mismo CENEVAL. El documento de aprobación del examen mencionado deberá tener una vigencia no mayor a un año, a partir de la fecha de registro de la candidatura del aspirante.

A partir de esta documentación el comité de selección evaluará el cumplimiento de los requisitos, la calidad, pertinencia y factibilidad del protocolo de investigación y citará a aquellos aspirantes que cumplen con dichos requerimientos. Los aspirantes citados deberán hacer la:

- 10) Entrevista personal. Los aspirantes deberán presentarse a una entrevista personal con el Comité de selección del proceso de admisión, de acuerdo con las fechas establecidas para ello;
- 11) Presentación y defensa del protocolo de investigación.

Los requisitos de ingreso al PIDA para aspirantes extranjeros son:

1. Copia de certificado de estudios antecedentes de acuerdo a lo señalado en el requisito 1 de ingreso para los aspirantes nacionales, con traducción oficial al español si procede. Debe de tener el promedio total de la calificación obtenida. Nota: Una vez aceptado el aspirante tendrá que realizar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública y presentarla en la institución de su inscripción.
2. Copia de título o grado antecedente, con traducción oficial al español si procede y apostillado.
3. Carta de exposición de motivos.
4. Currículum vitae (hoja de vida).
5. Diploma que acredite el Nivel Superior del examen DELE, si el español no es su primera lengua.
6. Documento que acredite 450 puntos en el TOEFL, para aspirantes provenientes de países hispanohablantes.
7. Realizar una entrevista oral con el comité de admisión del programa (puede ser por medio electrónico).
8. Presentar por medio electrónico el proyecto de investigación con los lineamientos que establezca la convocatoria.
9. Cartas de recomendación académica.
10. Cubrir otros requisitos que se plasmen en la convocatoria vigente.

El proceso de selección de aspirantes al programa se hará en distintas etapas que a continuación se enumeran:

Primera etapa: Registro de candidatos *nacionales y extranjeros*. Fecha límite **13 de abril de 2015**

Registro de aspirantes.

El registro de aspirantes **nacionales y extranjeros** se hará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta **el 13 de abril de 2015**; dicho registro se hará mediante la entrega de la siguiente documentación en formato PDF dirigido a la Secretaría Técnica del PIDA (sectecnicapida@gmail.com).

1. Comprobante de estudios de licenciatura y maestría (copia de título profesional y del grado o acta de examen de grado); incluir copia de certificado de calificaciones de maestría con promedio; Nombre de archivo APELLIDO- TITULO LIC / APELLIDO- TITULO MAESTRIA / APELLIDO-CERTIFICADO.
2. Currículum Vitae académico, según formato establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología llamado "Currículum Vitae Único" (cvu); Incluir comprobantes de los tres productos que el aspirante considere más relevantes de su producción académica y/o profesional.
3. Carta de exposición de motivos.

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



Segunda etapa: Asistencia a la sesión de inducción al PIDA. **20, 21 y 22 de abril de 2015**

Asistencia a la sesión de inducción al programa que consta de tres días de trabajo en los cuales se hará la presentación de las tres líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del PIDA; un breve curso sobre aspectos metodológicos de la investigación en arquitectura y urbanismo, en el cual se darán los lineamientos generales para la preparación de un protocolo enfocado específicamente a las líneas de investigación del programa doctoral y se realizará, por parte de los aspirantes, un examen diagnóstico a partir de la lectura de textos.

Estas actividades se realizarán los días **20, 21 y 22 de abril de 2015**, en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la ciudad de Morelia, Michoacán. Será en este momento en que los aspirantes realicen el pago de inscripción al proceso de selección, el cual será de \$2,500.00 pesos m.n.

Tercera etapa: Entrega del protocolo de investigación, resultados de exámenes y cartas. **18 de mayo de 2015**

El protocolo deberá ajustarse a los temas mencionados en esta convocatoria y a los criterios generales abordados en la sesión de orientación. Este documento se entregará en forma digital, en formato PDF; se recibirá a más tardar a las 15:00 horas del lunes 18 de mayo de 2015, únicamente por medio electrónico al correo sectecnicapida@gmail.com en un solo archivo en formato PDF.

También es fecha límite para la entrega de:

- 1) Resultados del EXANI III del CENEVAL para los nacionales.
- 2) Resultado del TOEFL o del DELE.
- 3) Carta de apoyo institucional (si aplica).
- 4) Cartas de recomendación académica.

Mismos que deben ser escaneados y enviados en PDF con nombre de archivo APELLIDO-CENEVAL / APELLIDO-TOEFL O DELE / APELLIDO-CARTA INSTITUCIONAL / APELLIDO-CARTA REC 1 / APELLIDO- CARTA REC 2.

Cuarta etapa: Defensa del protocolo de investigación y entrevista. **Viernes 19 y sábado 20 de junio de 2015**

Se publicará el **1 de junio de 2015** de manera digital la lista de los seleccionados para la presentación y defensa de los protocolos de investigación y entrevistas con el Comité de Selección. Esta actividad se llevará a cabo los días **viernes 19 y sábado 20 de junio de 2015**, en las instalaciones de la División de Arquitectura, Arte y Diseño—Sede Belén de la Universidad de Guanajuato.

Publicación de resultados

Los resultados se comunicarán vía electrónica a cada uno de los aspirantes y se publicarán en la oficina de la coordinación del PIDA en cada Institución, el **viernes 3 de julio de 2015**. Es importante mencionar que el fallo del Comité de Selección es inapelable.

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



Inscripción e inicio de cursos. La inscripción de los aspirantes seleccionados se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada Institución participante en el PIDA. El inicio de cursos dependerá igualmente del calendario oficial de la institución de adscripción.

Para cualquier duda relacionada con esta convocatoria, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría Técnica del PIDA, al teléfono (443)322 3500 ext. 2086 y 2082 de la ciudad de Morelia, o al correo electrónico siguiente: sectecnicapida@gmail.com. Asimismo, podrán acudir a cualquiera de los representantes institucionales de las cuatro universidades asociadas al PIDA:



DR. ALEJANDRO ACOSTA COLLAZO
Representante Institucional
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Centro de Ciencias de Diseño y la Construcción
Av. Universidad s/n. C.P. 20100 Aguascalientes, Ags.
Tel. (449) 910-8446
Correo: aacosta@correo.uaa.mx



DR. ADOLFO GOMEZAMADOR
Representante Institucional
Universidad de Colima, Facultad de Arquitectura y Diseño, Campus
Coquimatlán, C.P. 28400
Colima, Col.
Tel. (312) 316-1161 ext. 51360
Correo: gzmzmdr@gmail.com



DRA. EUGENIA MARÍA AZEVEDO SALOMAO
Representante Institucional y
Secretaría Técnica del PIDA
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
Edificio Arquitectura, Tercer piso
Ciudad Universitaria, Col. Felicitas del Río
C.P. 58060, Morelia, Mich.
Tel. (443) 322 3500 ext. 2086
Correo: sectecnicapida@gmail.com



DRA. MARINA INÉS DE LA TORRE
Representante Institucional
Universidad de Guanajuato
Sede Belén, Ave. Juárez # 77, Centro
C.P. 36000, Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 102-0100, ext. 2291
Correo: pidaugto@gmail.com